

go de condiciones económicas y jurídicas una sanción económica por cada día de retraso en el cumplimiento de dicho plazo.

El régimen de abono de las certificaciones y de la recepción de obras se regulan en los artículos 18 y 19 del pliego de condiciones económicas y jurídicas

### II. Plazos del concurso público

Las proposiciones para optar al concurso público se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Madrid, a las horas de oficina, durante quince días (15) naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo.

La documentación completa que integra el proyecto y los pliegos de condiciones jurídicas y económicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Madrid todos los días laborables, de las nueve y media a las trece y media.

La apertura de los pliegos se efectuará en la Delegación Sindical Provincial de Madrid, a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión de los mismos.

Los plazos para la constitución de la fianza definitiva, la firma del contrato de ejecución de obras, etc., son los fijados en los artículos 8, 9, 22 y 23 del pliego de condiciones jurídicas y económicas

### III. Forma de celebrarse el concurso público

Los licitadores deberán presentar para tomar parte en el concurso público dos pliegos sellados y lacrados. Uno de ellos contendrá la documentación exigida en el artículo tercero del pliego de condiciones jurídicas y económicas. El otro pliego contendrá la proposición económica para la ejecución de las obras, redactada en la forma prevista en el artículo cuarto del citado pliego.

La Mesa, cuya composición es la fijada en el artículo sexto del mencionado pliego de condiciones económicas y jurídicas, de conformidad con lo establecido en el artículo séptimo del citado pliego, fallará provisionalmente el concurso, previo el estudio de las condiciones o importe de cada una de las ofertas correspondientes a los licitadores admitidos al mismo.

Madrid 23 de diciembre de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.583.

#### **RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso público para adjudicación de las obras de reparación del grupo «José Antonio» en Grao (Castellón de la Plana).**

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. anuncia el concurso público para las obras indicadas anteriormente.

Los datos principales y plazos del concurso público, así como la forma de celebración del mismo, son los que seguidamente se indican:

#### I. Datos del concurso

El presupuesto de las obras objeto del concurso público asciende a la cantidad de doscientas diecisiete mil quinientas ochenta y nueve pesetas con cincuenta y cinco céntimos (pesetas 217.539,55).

La fianza provisional que para participar en el concurso público previamente ha de ser constituida en la Administración de la Delegación Sindical de Castellón es de cuatro mil trescientas cincuenta y una pesetas con setenta y nueve céntimos (pesetas 4.351,79).

El plazo para efectuar la ejecución completa de las obras es de noventa días, figurando prevista en el artículo 14 del pliego de condiciones económicas y jurídicas una sanción económica por cada día de retraso en el cumplimiento de dicho plazo.

El régimen de abono de las certificaciones y de la recepción de obras se regulan en los artículos 18 y 19 del pliego de condiciones económicas y jurídicas.

#### II. Plazos del concurso público

Las proposiciones para optar al concurso público se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Castellón, a las horas de oficina, durante quince días (15) naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo.

La documentación completa que integra el proyecto y los pliegos de condiciones jurídicas y económicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Castellón todos los días laborables, de las nueve y media a las trece y media.

La apertura de los pliegos se efectuará en la Delegación Sindical Provincial de Castellón, a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión de los mismos.

Los plazos para la constitución de la fianza definitiva, la firma del contrato de ejecución de obras, etc., son los fijados en los artículos 8, 9, 22 y 23 del pliego de condiciones jurídicas y económicas.

#### III. Forma de celebrarse el concurso público

Los licitadores deberán presentar para tomar parte en el concurso público dos pliegos sellados y lacrados. Uno de ellos contendrá la documentación exigida en el artículo tercero del pliego de condiciones jurídicas y económicas. El otro pliego contendrá la proposición económica para la ejecución de las obras, redactada en la forma prevista en el artículo cuarto del citado pliego.

La Mesa, cuya composición es la fijada en el artículo sexto del mencionado pliego de condiciones económicas y jurídicas, de conformidad con lo establecido en el artículo séptimo del citado pliego, fallará provisionalmente el concurso, previo el estudio de las condiciones o importe de cada una de las ofertas correspondientes a los licitadores admitidos al mismo.

Madrid, 23 de diciembre de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.585.

## ADMINISTRACION LOCAL

#### **RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal de Arrigorriaya a Zarátamo por Achandi, kilómetro 0 al 2,100, y ramal de Burbustu.**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal de Arrigorriaya a Zarátamo por Achandi, kilómetro 0 al 2,100, y ramal de Burbustu, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras Públicas del palacio provincial.

Presupuesto: 578.727,38 pesetas.

Fianza provisional: 11.574,55 pesetas.

Las propuestas se admitirán en la indicada Sección, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y hasta antes de las doce horas del último día.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado del anuncio proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de ....., se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas ..... (en letra).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determinan los artículos 23 y siguientes del Decreto de 26 de enero de 1944.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 23 de diciembre de 1961.—El Presidente.—9.386.

#### **RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal de Orduña a la carretera de Maroño a Luyando, kilómetro 39,800 al 45.550.**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal de Orduña a la carretera de Maroño a Luyando, kilómetros 39,800 al 45,550, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras Públicas del palacio provincial.

Presupuesto: 999.311,88 pesetas.

Fianza provisional: 19.986,25 pesetas.

Las propuestas se admitirán en la indicada Sección, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y hasta antes de las doce horas del último día.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado del anuncio proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de ....., se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas ..... (en letra).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determinan los artículos 23 y siguientes del Decreto de 26 de enero de 1944.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 23 de diciembre de 1961.—El Presidente.—9.387.

#### RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas en la localidad de Santa Eulalia de Gállego.

Esta Corporación Provincial en sesión ordinaria celebrada el día 21 de octubre de 1961 acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la contratación de la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas en la localidad de Santa Eulalia de Gállego e iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio relativo a la subasta de las mismas.

Las condiciones de este anuncio son las siguientes:

#### Datos técnicos:

Abastecimientos de agua a base de obra de toma primera elevación, planta de clarificación y depuración, segunda elevación con tubería de impulsión, depósito regulador, tubería de suministro y ramales de distribución a fuentes públicas, abrevadero y lavadero público con sus correspondientes desagües.

Presupuesto de contrata: 832.613,86 pesetas.

Tipo de licitación: A la baja de dicho presupuesto.

Fianza provisional: 17.652,27 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación.

Licitadores: Podrán tomar parte en la licitación las personas naturales y jurídicas que hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, no estén comprendidas en alguno de los casos de excepción señalados por la legislación vigente.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la excelentísima Diputación (Negociado Central), en los días y horas hábiles de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones en el salón de sesiones del Palacio Provincial.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la total ejecución del proyecto será de doce meses.

La forma de verificar el pago, mediante certificaciones de obra, con cargo al presupuesto especial de cooperación y a la aportación a abonar por el Ayuntamiento.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta ninguna autorización superior.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, incluido el importe de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial» de ..... número ..... y de las condiciones que se exigen para la obra de ..... en ....., se compromete a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos fijados que a la sazón rijan en la localidad fijados por el Ministerio de Trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 1 de diciembre de 1961.—El Presidente.—5.592.

#### RESOLUCION del Ayuntamiento de Eibar por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de levante de una planta al pabellón anexo a la plaza del mercado de la calle de Maria Angela, de esta villa».

Se anuncia subasta pública para adjudicación de obras del «Proyecto de levante de una planta al pabellón anexo a la plaza del mercado de la calle de Maria Angela, de esta villa», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Corporación.

El tipo de licitación es de doscientas cuarenta mil ochocientas setenta y tres pesetas con sesenta céntimos, debiendo expresarse la baja en tantos por ciento.

El abono de la obra se hará mediante certificaciones de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario I.

Las obras deberán estar totalmente terminadas en el plazo de cuatro meses.

La fianza provisional será del tres por ciento del tipo de licitación, siendo la definitiva del seis por ciento del importe de adjudicación.

El expediente, con el proyecto y pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

La presentación de plicas se efectuará en la Secretaría municipal durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las trece horas de este último día, debiendo venir acompañadas de los documentos que se detallan en el pliego de condiciones.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., actuando en nombre de ....., enterado del anuncio de subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de levante de una planta al pabellón anexo a la plaza del mercado de la calle Maria Angela», se compromete solemnemente a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con una rebaja del ..... por ciento sobre el tipo de licitación y con estricta sujeción al pliego de condiciones.

..... a ..... de ..... de 1961.

(Firma y rúbrica.)

Eibar, 28 de diciembre de 1961.—El Alcalde, Javier Eguren.—5.635.

#### RESOLUCION del Ayuntamiento de Jávea (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación de vías urbanas.

Se anuncia subasta para ejecución de las obras de reparación de vías urbanas, de acuerdo con el proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Secretaría municipal.

Tipo de licitación: 1.924.150,90 pesetas.

Fianza provisional: 33.433,02 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a contar del siguiente inclusive al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece de la mañana, en Secretaría.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se termine el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., de profesión ....., vecino de ..... y con domicilio en la calle de ..... número ....., enterado del anuncio de subasta de ..... y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se compromete a ejecutar las obras por la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Jávea, 2 de enero de 1962.—El Alcalde, Juan J. Tena.—5.622.